



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sullana, 27 de setiembre de 2024

INFORME N° 533-2024-UNF-PCO-OPP



Firmado digitalmente por:
OTERO MICHILOT Paula Ruth
FAU 20528270364 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/09/2024 14:55:27-0500

- A** : **DR. JOSÉ FLORENTINO MOLERO LÓPEZ**
Presidente de la Comisión Organizadora
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
- ASUNTO** : Matriz de Compromisos de Evaluación de Institucional del I Semestre – 2024 de la Universidad Nacional de Frontera
- REF.** : a) Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° N° 0021-2024-CEPLAN/PCD
b) Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° N° 00101-2024/CEPLAN/PCD

Me dirijo a usted para comunicarle que éste despacho conjuntamente con el equipo de planeamiento que lidero ha elaborado el Informe de Evaluación Institucional del I Semestre – 2024 de la Universidad Nacional de Frontera, teniendo en cuenta los lineamientos de la "Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN" aprobada con resolución a) de la referencia, la información de seguimiento del avance de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales alcanzada por los responsables de los mismos y la información registrada en el Aplicativo Informático de CEPLAN de Seguimiento y Reprogramación de Actividades Operativas e Inversiones de todos los centros de costo de la UNF al I Semestre - 2024.

Al respecto Sr. Presidente y teniendo en cuenta las disposiciones del documento de la referencia b) que aprueba la modificación de la "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN" y la "Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN", **éste despacho APRUEBA la Matriz de Compromisos que deviene de las recomendaciones del Informe de Evaluación Institucional del I Semestre 2024 y alcanza el seguimiento de la Matriz de Compromisos del Año 2023**; que se remiten a su despacho para conocimiento y acciones correspondientes.

Asimismo, se solicita se gestione ante la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación en el Portal de Transparencia de la WEB de la UNF del presente y el documento adjunto, cuyo plazo se vence el **30 de setiembre del 2024**.

Agradecida por la atención que le brinde al presente, es propicia la ocasión para reiterarle mi especial deferencia.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
Paula Ruth Otero Michilot

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Universidad Nacional de Frontera

C.C. Archivo

MATRIZ DE COMPROMISOS CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL I SEMESTRE 2024

Plan evaluado: PEI de la entidad Universidad Nacional de Frontera 2020-2026								
Compromisos correspondientes al informe de evaluación institucional I Semestre 2024								
Compromisos							Seguimiento	
Nº	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de Organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Diseño	Revisar la unidad de medida que tienen tres actividades operativas de la AEI 01.01 Planes de Estudio Actualizados por Competencias a fin de brindar mayor claridad de la implementación de la estrategia.	Revisión de la unidad de medida de las AOI y el aporte a la estrategia del PEI que corresponde	Informe técnico	Unidad de Acreditación- Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral	Noviembre	No iniciado	
2	Diseño	Realizar una reunión con el propósito de determinar si se cuenta con información que permita medir el avance del indicador "Porcentaje de los docentes aprobados en proceso de evaluación en su desempeño académico" de la Estrategia 01.03 a nivel semestral y anual en concordancia con los plazos establecidos en la Guía de Seguimiento y Evaluación actualizada	Determinar si contamos con información de las variables del indicador en los periodos semestral y anual, para garantizar su seguimiento.	Acta de acuerdo	Facultades, Vicerrectorado Académico, Unidad de Planeamiento	Diciembre	No iniciado	
3	Implementación	Gestionar con celeridad la aprobación de los Planes de Capacitación Docente en Investigación y Plan de Ecoeficiencia. Realizar informes de seguimiento mensualizados de la implementación de los planes citados y del Plan de Prevención de Riesgo y Desastres.	Seguimiento continuo a los planes para garantizar la ejecución de sus actividades	Resolución que aprueba el Plan, Informe de seguimiento mensual	Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación, Unidad de Servicios Generales y Gestión Ambiental	Octubre-diciembre	No iniciado	
4	Implementación	La Dirección General de Administración y la Oficina de Tecnología de la Información, deben realizar un análisis sobre la pertinencia de implementar en el Sistema de Gestión Administrativa - SIGA los siguientes módulos: Módulo de Presupuesto por Resultados-SIGA PPR Módulo de Bienes Corrientes-MBC	Análisis sobre la pertinencia de implementar en la entidad de los dos módulos SIGA: PPR y MBC	Informe técnico	Dirección General de Administración y Oficina de Tecnologías de la Información	Diciembre	No iniciado	

Bo. Paola Roldán Ochoa Machuca
Jefe de Unidad de Seguimiento y Seguimiento

Mg. C.P.C. Betsy Emily Zamora Vignolo
JEFE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

VºBº
Oficina de Tecnologías de la Información



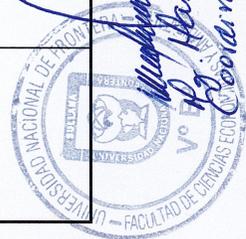
Firmado digitalmente por:
CAMPOS VASQUEZ Henry FAU
20628270364 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 25/09/2024 15:01:20-0500

ING. CÉSAR IVÁN REYES SAMANIEGO
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

CPC. Melchor Pérez Mundaca
JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN UNF

Lic Mariela Giovanna Murguía Pantón
Jefe Unidad de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral

Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



Mano de...
Dr. Mario Villegas
Procurador de la F-CEA

MATRIZ DE COMPROMISOS CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2023

Plan evaluado: PEI de la entidad Universidad Nacional de Frontera 2020-2025								
Compromisos del Informe de Evaluación Institucional año 2023								
Compromisos							Seguimiento	
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Entidad/Unidad de Organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Mayor difusión en los concursos de nombramiento y garantizar a través de las convocatorias la oferta de plazas para docentes de la especialidad de las carreras que se ofrecen a través de las facultades de la institución, con el fin de coadyuvar a la postulación de profesionales especializados en las convocatorias que implemente la UNF	Realizar el proceso de convocatoria de docentes, con perfiles de la especialidad, mediante concurso público difundida en la página institucional y medios de publicidad local, regional y nacional.	Resolución de Comisión Organizadora que aprueba el Reglamento y Bases de Concurso Público publicada en la página institucional y medios de publicidad local, regional y nacional. Cantidad de docentes incorporados a la UNF.	Vicepresidencia Académica y Facultades	Junio-diciembre del 2024	En proceso	Se ha realizado el concurso Público No 001-2024-UNF: Concurso Público Nacional para cubrir plazas Docentes por Contrato MINEDU Tipo B1, cuyo reglamento y bases fue aprobado con Resolución N°225-2024-UNF/CO de fecha 26 de marzo del 2024, las mismas que han sido difundidas a través de la página de la UNF y demás medios. Programándose para el II semestre la implementación de concurso público para cubrir plazas de docentes ordinarios.
2	Implementación	A través de la Unidad de Gestión Académica se agilicen los procedimientos para la elaboración, aprobación y ejecución oportuna del Plan de Capacitación Docente.	Seguimiento continuo para la aprobación de los cursos que contiene el Plan de Capacitación Docente, para su oportuna ejecución.	Resolución que aprueba el Plan de Capacitación Docente y los respectivos cursos a desarrollar	Unidad de Gestión Académica	Junio-diciembre del 2024	En proceso	Con Resolución N°267-2024-UNF/CO, de fecha 16 de mayo - 2024, se aprobó el Plan de Capacitación Docente 2024 de la UNF y a la culminación del I Semestre del presente año se ha ejecutado el curso "Estrategias metodológicas para el Desarrollo de Competencias "
3	Implementación	Que las facultades juntamente con la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales gestionen convenios relacionados a programas de movilidad académica y se ejecuten las convocatorias para el otorgamiento de subvenciones a favor de estudiantes a fin de ejecutar dicho programa, de acuerdo con la reglamentación interna respectiva.	Firma de convenio con otras Universidades Nacionales e Internacionales	Número de estudiantes que realizan movilidad estudiantil	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales y Facultades	Junio-diciembre del 2024	En proceso	Al I semestre 2024 no se han firmado nuevos convenios con Universidades Nacionales e Internacionales para la ejecución de pasantías de estudiantes de la UNF; se espera su cumplimiento en el II semestre 2024, pues, se encuentra en proceso las convocatorias de cada facultad para el otorgamiento de subvenciones a estudiantes para dicho fin; resulta prioritario realizar el monitoreo por parte de los coordinadores de las Facultades.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
 Econ. Paola Ruth Otero Michilot
 JEFE DE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO


 Lic. Dany Claudia Lopez Curya.
 Especialista de la Unidad de Planeamiento

4	Implementación	Reuniones de trabajo con los coordinadores e involucrados de las facultades a fin de determinar de manera clara los factores que estarían imposibilitando que los estudiantes no sustenten sus tesis dentro de los seis meses de terminada la carrera profesional.	Realización de Mesas de Trabajo con los Coordinadores de Facultad y áreas administrativas que determinen acciones conjuntas de identificación y abordaje de los factores que imposibilitan que los estudiantes sustenten su tesis dentro de los seis meses de terminada la carrera profesional.	Resolución de Comisión Organizadora que aprueba el Reglamento de otorgamiento de Subvenciones a estudiantes. Aprobación de Directiva de Flujograma de procesos administrativos que viabilicen el trámite de sustentación de tesis dentro de los seis primeros meses de culminada su carrera profesional.	Facultades y Vicepresidencia Académica	Junio-diciembre 2024	En proceso	Se encuentra en proceso las convocatorias por parte de dos facultades para otorgamiento de subvenciones para financiar proyectos de investigación formativa, siendo prioritario realizar el monitoreo por parte de los coordinadores de las Facultades de la UNF.
5	Implementación	El vicepresidente de Investigación y los responsables de la Dirección de Gestión de la Investigación y la Unidad Ejecutora de Inversiones, deberán realizar un seguimiento a los laboratorios y centros de Investigación que cuenta la UNF, a fin de sincerar cuantos se encuentran con infraestructura y equipamiento adecuado en beneficio de la comunidad universitaria.	Reuniones de monitoreo y avances en la ejecución técnica y financiera	Actas de reunión. Informes de avance de proyecto	Vicepresidencia de Investigación, Dirección de Gestión de la Investigación y Unidad Ejecutora de Inversiones	Junio-diciembre 2024	En proceso	Se ha llevado a cabo una reunión de monitoreo para evaluar los avances técnicos y financieros de los proyectos de inversión relacionados con la construcción y equipamiento de laboratorios, donde se revisó el estado actual de los proyectos y se acordó elaborar y gestionar la aprobación de una directiva de preliquidación para los proyectos de inversión, además de establecer un cronograma de reuniones mensuales para garantizar un seguimiento constante de dichos proyectos.
6	Implementación	La oficina de Planeamiento y Presupuesto deberá revisar las actividades operativas y su alineación con las Acciones Estratégicas e indicadores; asimismo la programación física y financiera de estas a fin de brindar una asistencia técnica a los centros de costo porque se observa que la ejecución física de las actividades operativas en la mayoría está al 100%, sin embargo, existen acciones estratégicas cuyos resultados de sus indicadores no se han cumplido	Revisar la alineación de las actividades operativas con las Acciones Estratégicas y Estructura Presupuestal, para luego realizar una capacitación general en base a dicho análisis	Capacitación realizada	Unidad de Planeamiento	Julio del 2024	Implementada parcialmente	Al I Semestre 2024 esta recomendación se encuentra implementada parcialmente, considerando que se brindó la capacitación a los responsables del registro de seguimiento en el aplicativo CEPLAN sobre la articulación del POI y PEI, haciendo énfasis en una adecuada planificación para que no se iguale el registrado en seguimiento físico y financiero al reprogramado, sin embargo varias actividades presentaban avance físico y financiero en tal sentido se realizará la revisión y ajuste correspondiente en la programación del Plan Operativo Institucional 2025.